

den del Santo Sepulcro, y los estatutos de los Comités de acción de las Damas.

Después de una vacante de la sede hierosolomitana (1947-1949), llegamos a una nueva etapa: «La Orden desde la reforma por Pío XII en 1949» (pp. 183-218) marcada por la evolución de los estatutos, promulgados por Pío XII con la creación del Gran Magisterio, reformados sucesivamente por Juan XXIII (1962), Pablo VI (1967 y 1977). El autor describe a continuación la organización y administración de la Orden desde 1949, y la situación de la misma desde aquel año.

La segunda parte del volumen II la dedica el Conde de Gennes a la «Archicofradía real del Santo Sepulcro y el presunto Orden real militar y hospitalario del Santo Sepulcro». Estudia primero las «fuentes de la historia de la Archicofradía y de la Orden real» (pp. 19-28), antes de presentar a «la Cofradía después Archicofradía real del Santo Sepulcro de Jerusalén» (pp. 29-191) en sus dos fases: la iglesia, el hospital y la Cofradía del Santo Sepulcro, en la calle Saint-Denis, en París, la Cofradía después Archicofradía real del Santo Sepulcro de Jerusalén en el Convento de los Grands Cordeliers.

El cap. III retraza la historia de las cofradías provinciales del Santo Sepulcro (pp. 193-196), y el cap. IV, la de «la Orden real, religiosa, militar y hospitalaria del Santo Sepulcro de Jerusalén» (197-387), historia singular basada en un mito fundante de una Orden presunta, que no resiste a la verdad de los hechos, aunque dicha Orden se haya desarrollado en el s. XVIII con un resurgir durante la Restauración.

Un último capítulo describe «los insignias, condecoraciones, diplomas y títulos de la Archicofradía y de la Orden real» (pp. 389-434). Encontramos en un anexo el «catálogo de los Caballeros de la Orden real, hospitalaria y militar del Santo Sepulcro» (pp. 435-566).

Como se puede apreciar, el trabajo del Conde de Gennes no sólo es considerable, sino que se asienta en bases historiográficas firmes

que le permiten deshacer mitos y leyendas pacíficamente recibidas hasta nuestros días, permitiendo de este modo un conocimiento más exacto de la Orden del Santo Sepulcro, que sigue actuando en beneficio de nuestros hermanos de Tierra Santa. Este trabajo abre la puerta también a ulteriores investigaciones.

D. Le Tourneau

Gerardo FERNÁNDEZ JUÁREZ – Fernando MARTÍNEZ GIL (coords.), *La fiesta del Corpus Christi*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca 2002, 544 pp.

Fruto de un curso de verano organizado en el campus de Toledo de la Universidad de Castilla y La Mancha en junio de 2001 por el Seminario de Identidad, Cultura y Religiosidad Popular aparecen las actas tituladas *La fiesta del Corpus*, en las que se recogen veintitrés trabajos que abordan de forma multidisciplinar la que ha sido denominada *la fiesta de las fiestas*. Encontramos una aproximación desde la teología, el derecho canónico y la historia, para abordar más tarde la celebración del Corpus como exponente privilegiado de la fiesta barroca, que incluye como elemento más característico la procesión, con su rico y significativo ceremonial, reflejo del orden religioso y social del momento, además de otras manifestaciones como los autos sacramentales. Se estudian de forma particular los casos de Toledo, con su extraordinaria custodia y su paradigmática procesión, y de Camuñas, con sus peculiares danzas. Pero no se reducen los trabajos sólo a la provincia ni a la autonomía castellano-manchega; se incluyen trabajos sobre Andalucía e Hispanoamérica (México, Cuzco, etc.), que enriquecen notablemente el panorama y permiten apreciar las similitudes y peculiaridades de las diferentes celebraciones dentro del mundo hispánico. Se incluye al final una valiosa aportación de Alfredo Rodríguez González y Carlos Franco Agudo; se trata de una recopilación de la bibliografía existente sobre la fiesta del Corpus Christi, a

la cual será necesario remitirse a partir de ahora para realizar cualquier estudio sobre este tema. En conjunto, una buena recopilación de trabajos que permite adivinar otros futuros, de forma que se puedan conocer mejor las manifestaciones de la piedad eucarística española, tan enraizada en la cultura que ha sido capaz de originar manifestaciones extraordinariamente ricas y complejas en cuanto a sus significados, como las procesiones del Corpus Christi.

F. Labarga

Enrique GARCÍA AHUMADA, *Teología de la Educación*, prólogo de Mons. Ricardo Ezzati, Editorial Tiberiades, Santiago 2003, 534 pp.

Hermano de las Escuelas Cristianas, el Dr. García Ahumada es actualmente director del Instituto Superior de Pastoral Catequética de Chile *Catecheticum*.

El texto cuenta con doce capítulos que acotan el sentido, contenido e importancia de la teología de la Educación: *Identidad y sentido de la teología de la educación* busca dilucidar qué es la teología de la educación, qué contenidos le competen y qué sentido, método, carácter y repercusiones tiene en el conjunto del saber y acción educativos; *El entorno de un proceso educativo* muestra cómo la Biblia, el Concilio Vaticano II y el magisterio eclesial latinoamericano orientan la mirada de los educadores cristianos; *Visión cristiana de la persona* presenta las dimensiones antropológicas reveladas fundamentales de la persona como sujeto de la educación; *Dios principio, principal agente y fin de la educación* analiza el papel que cumple Dios trinitario, en el perfeccionamiento de la persona, destacando a María Santísima, San José y los santos como modelos; *El proceso educativo desde la fe* presenta los elementos del proceso educativo entendido como «crecer como persona hacia la plenitud de Cristo»; *La familia en la educación humana y cristiana* destaca la importancia del «ministerio eclesial» de la labor educativa de la familia, desde su re-

alidad contemporánea, y orientando a los padres de familia en su labor educativa; *La Iglesia educadora de su interior y al exterior* estudia el rol de la Iglesia como educadora atendiendo especialmente a la realidad latinoamericana; *La sociedad y el estado en la educación* revisa desde el magisterio de la Iglesia el carácter social de la educación y la importancia y papel del estado en la educación, en el cuidado de aspectos como la libertad religiosa y la libertad de educación religiosa; el capítulo *La escuela, lugar de evangelización y salvación* y su continuación *Evangelización de la cultura académica* destacan la importancia y el protagonismo de las escuelas y universidades, desde la fe y el magisterio de la Iglesia, resaltando «la relación del Verbo con toda la cultura humana»; *La educación religiosa en la escuela* subraya el papel de ésta como parte del ministerio de la Palabra así como la importancia de la formación y acción del profesor de religión; *El cristiano educador ministro de Cristo y de la Iglesia* destaca el carisma del cristiano en tanto que educador, deteniéndose en la misión del personal consagrado en la escuela.

Para Mons. Ricardo Ezzati, obispo auxiliar de Santiago y presidente del Área de Educación de la Conferencia Episcopal de Chile, este texto tiene el mérito de llenar un vacío en el contexto de la educación en Chile: «Nos hacía falta un estudio sistemático, profundo y completo, como el que nos ofrece el hermano Enrique. Nace de su competencia profesional y larga trayectoria educativa y manifiesta su profunda adhesión al carisma recibido por su santo fundador, el educador Juan Bautista de la Salle. En doce capítulos bien estructurados y científicamente acotados, presenta las temáticas que enfrenta la disciplina de la teología de la educación, fundando su pensamiento en una rica documentación de textos bíblicos y del magisterio de la Iglesia».

G. Alcalde Ormeño